

**CRONOGRAMA DEL PROCESO PARA LA DESIGNACIÓN DEL
CONSEJO ELECTORAL – 2026**

(De conformidad con el Acuerdo 001 de 2019 – Código Electoral)

1. APERTURA DE LA CONVOCATORIA

No.	ACTIVIDAD	FUNDAMENTO NORMATIVO	FECHA
1	Apertura de la convocatoria para la designación del Consejo Electoral	Art. 12 Código Electoral – Convocatoria del Consejo Superior	30-ene-26

2. DE LOS POSTULADOS

No.	ACTIVIDAD	FUNDAMENTO NORMATIVO	DESDE	HASTA
1	Inscripción de postulaciones por estamento	Art. 20, Num. 1 – Convocatoria pública	11-feb-26	18-feb-26
2	Verificación de requisitos de los postulados	Art. 20, Num. 3	19-feb-26	20-feb-26
3	Publicación de listado de postulados habilitados	Art. 20, Num. 3	23-feb-26	23-feb-26
4	Presentación de observaciones o reclamaciones	Art. 20, Num. 4	24-feb-26	25-feb-26
5	Resolución de reclamaciones	Art. 20, Num. 5	26-feb-26	27-feb-26
6	Publicación del listado definitivo de postulados	Art. 20, Num. 5	02-mar-26	—

3. DESIGNACIÓN DEL CONSEJO ELECTORAL

No.	ACTIVIDAD	FUNDAMENTO NORMATIVO	FECHA
1	Los representantes al Consejo Electoral serán escogidos por el Consejo Superior	Art. 18 y numeral 7, Artículo 20 del Acuerdo 001	06-mar-26

NOTA ACLARATORIA

El presente cronograma corresponde exclusivamente al proceso de convocatoria y designación del Consejo Electoral por parte del Consejo Superior, y no constituye ni habilita procesos de elección de representantes ante los órganos colegiados de gobierno, los cuales se desarrollarán únicamente una vez se encuentre conformado y en funciones el Consejo Electoral.